

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17522** *PARAISO GEEK, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 495/11, Ejecución 201/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Carlos Gutiérrez Sánchez contra "Paraiso Geek, S.L." se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 30 de marzo de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Declarar al ejecutado, Paraiso Geek, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3335,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120036314-1